COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
****

DICTAMEN N° 57/2021 - SOBRE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL DE LA "CD N° 37/2021 – "ADQUISICION DE SILLON ODONTOLOGICO PARA LA FLOTA DE GUERRA", con ID N° 402.582"

1. ANTECEDENTES.

a. La UOC de la Armada Paraguaya, ha iniciado el procedimiento licitatorio correspondiente para la **"ADQUISICION DE SILLON ODONTOLOGICO PARA LA FLOTA DE GUERRA"**, con **ID N° 402.582"**

b. La Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 15 – ESTIMACIÓN DE COSTO, establece: "…" como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación según la naturaleza del proyecto, las Convocantes deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios "..."

c. La DNCP mediante la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"; establece la guía para la elaboración de precios de referencia para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

d. La convocante ha optado en aplicar el siguiente método establecido:
Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo. 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado, 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

En esta oportunidad para la elaboración de los precios referenciales del presente llamado, fueron remitidos solicitudes de presupuesto a las distintas direcciones de correos electrónicos de las siguientes empresas que figuran en el rubro: ANDRES H. ARCE S.A., DENTAL GUARANI S.A., ARGON S.R.L., y D.G. DENTAL al respecto cabe mencionar que dos empresas remitieron el presupuesto solicitado a la UOC 3; conforme se describe a continuación:

N°	Items Solicitados del presente llamado (ID 402582)	DENTAL GUARANIS.A.	D.G.DENTAL	CUADRO COMPARATIVO DE LA LCO N° 43/2019 ID 369492	Total de oferta	Promedio de los 3 – Precio Fijado
		Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario		
1	SILLON ODONTOLOGICO	26.000.000	28.000.000	19.333.000	73.333.000	24.444.333

e. No está demás mencionar, que la aplicación de la metodología utilizada para la obtención del precio referencial se basó conforme a lo establecido en las reglamentaciones vigentes. En razón a ello, los precios fijados más arriba, deberán ser congruentes con lo establecido en el SICP.

2. CONCLUSIÓN

Conforme al análisis realizado por esta Unidad Operativa de Contratación, consideramos conveniente proseguir con el proceso licitatorio correspondiente a la **CD N° 37/2021 – " ADQUISICION DE SILLON ODONTOLOGICO PARA LA FLOTA DE GUERRA", con ID N° 402.582"**

Asunción, 24 de setiembre del 2021

COMANDO DE LA ARMADA
INTERVENTORIA DE CONTRATACION
JEFATURA

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
CAP C INT - Jefe UOC N° 3

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 21 de setiembre de 2021.-

Señor:
ANDRES H. ARCE SA
Teléfono: 220500
Correo: licitaciones@aharce.com.py
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitar se sirva remitir a esta Jefatura un presupuesto por escrito, firmado y sellado por su empresa para la **ADQUISICION DE SILLON ODONTOLOGICO**, a los efectos de incluir como precio de referencia en un proceso licitatorio a ser realizado por la Armada Paraguaya.

Cabe mencionar que su respuesta es condición imprescindible y de suma importancia para proseguir el llamado y la misma se encuentra enmarcado en la Resolución DNCP N° 1890/20, de fecha 07 de mayo de 2020.

Sin otro en particular aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Adjunto: Anexo de Especificaciones Técnicas.

Contactos:
uocarpar@hotmail.com

Sub Oficial 1ª F PEDRO VERA - (0985) 111-135

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – JEFATURA

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C Int – Jefe de la UOC 3

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 21 de Setiembre de 2021.-

Señor:
DENTAL GUARANI SA
Teléfono: 494411
Correo: aspsrl@gmail.com
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitar se sirva remitir a esta Jefatura un presupuesto por escrito, firmado y sellado por su empresa para la **ADQUISICION DE SILLON ODONTOLOGICO**, a los efectos de incluir como precio de referencia en un proceso licitatorio a ser realizado por la Armada Paraguaya.

Cabe mencionar que su respuesta es condición imprescindible y de suma importancia para proseguir el llamado y la misma se encuentra enmarcado en la Resolución DNCP N° 1890/20, de fecha 07 de mayo de 2020.

Sin otro en particular aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Adjunto: Anexo de Especificaciones Técnicas.

Contactos:
uocarpar@hotmail.com

Sub Oficial 1ª F PEDRO VERA - (0985) 111-135

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 3
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C Int – Jefe de la UOC 3

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 21 de setiembre de 2021.-

Señor:
ARGON S.R.L.
Teléfono: 021 562051 - 562230
Correo: argon_gumercindo@tigo.com.py
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitar se sirva remitir a esta Jefatura un presupuesto por escrito, firmado y sellado por su empresa para la **ADQUISICION DE SILLON ODONTOLOGICO**, a los efectos de incluir como precio de referencia en un proceso licitatorio a ser realizado por la Armada Paraguaya.

Cabe mencionar que su respuesta es condición imprescindible y de suma importancia para proseguir el llamado y la misma se encuentra enmarcado en la Resolución DNCP N° 1890/20, de fecha 07 de mayo de 2020.

Sin otro en particular aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Adjunto: Anexo de Especificaciones Técnicas.

Contactos:
uocarpar@hotmail.com

Sub Oficial 1ª F PEDRO VERA - (0985) 111-135

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C Int – Jefe de la UOC 3

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 21 de setiembre de 2021.-

Señor:
D.G DENTAL
Teléfono: (021) 212-448
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitar se sirva remitir a esta Jefatura un presupuesto por escrito, firmado y sellado por su empresa para la **ADQUISICION DE SILLON ODONTOLOGICO**, a los efectos de incluir como precio de referencia en un proceso licitatorio a ser realizado por la Armada Paraguaya.

Cabe mencionar que su respuesta es condición imprescindible y de suma importancia para proseguir el llamado y la misma se encuentra enmarcado en la Resolución DNCP N° 1890/20, de fecha 07 de mayo de 2020.

Sin otro en particular aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Adjunto: Anexo de Especificaciones Técnicas.

Contactos:
uocarpar@hotmail.com

Sub Oficial 1ª F PEDRO VERA - (0985) 111-135

COMANDO DE LA ARMADA
OFICINA DE CONTRATACIÓN
JEFATURA

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C Inf – Jefe de la UOC 3

Dental Guarani S.A.

Especificaciones Técnicas

Ítems	Especificaciones técnicas		
1	**Sillón odontológico**		
	Criterios de evaluación		**Precio**
1	Normas de calidad: ISO 13485, CE, FDA, JIS o Normas del MERCOSUR al menos 2 (dos) de ellas)	*Normas de calidad: ISO 13485*	*26.000.000*
	Base y respaldo construido en hierro fundido y/o acero sólido, con tratamiento anticorrosivo y antideslizante, conpintura epóxica que le brinda mayor resistencia y durabilidad a toda la unidad. Base antideslizantes; sin fijación al suelo. Capacidad de movimiento independiente entre asiento y respaldo. Accionamiento de movimientos electromecánicos. Apoyabrazos derecho e izquierdo fijos. Reposacabezas anatómico, extraíble, biartículado, ajustable en altura con movimientosdelantero, trasero y longitudinal y sistema de bloqueo de palanca. Tapizado con acolchado anatómico sin costuras en PVC, alta densidad. Posibilidad de accionamiento de movimientos de los sillones a través de un pedal de comando ubicado en la base del sillón y/o un comando ubicado en la unidad dental. Cantidad de posiciones de trabajo: 3 posiciones de trabajo programables por el odontólogo Capacidad de reubicación de todas las partes del sillón a una posición predeterminada : Vuelta a cero.		
	Consola o unidad dental: Capacidad de movimiento de la consola o unidad dental en forma horizontal y vertical con brazos articulados y bloqueo neumático. Los movimientos deberán ser manejados de forma bilateral. 2 (una) Mangueras de terminal de pulverización de alta velocidad 1 (una) Manguera con terminal sin pulverización para micromotor neumático. 1(una) Manguera con jeringa triple. Pedal progresivo para la actuación de la pieza de mano en los terminales del equipo. Negatoscopio. 2 Eyectores. Salivadera con sensor de proximidad. Llen vaso.		
	Accesorios por cada equipo: 1 (una) Jeringa Triple. 1 (una) Válvula comando agua/spray (Duplo). 1 (una) Terminal con regulador agua/spray. 1 (un) Pico de suctor con goma. 1 (un) Filtro de suctor. 1 (uno) Comando manual desde la unidad dental con membrana y placa. (Completo). 1 (uno) Elemento filtrante. 2 (dos) manómetros para calibración neumática de pieza de mano por la totalidad de los Sillones.		
	Garantía: de 1 (un) año, desde la emisión del Acta de Recepción, incluyendo la sustitución sin costo de partes con defectos de fábrica. Durante el periodo de garantía se deberá incluir soporte de mantenimiento preventivo y correctivo.		
	Otro requerimiento: Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).		

De Artemio Paez Ruc Nº 867.371-3
CASA MATRIZ: Avda. Brasil N 294 esq. España
Telefax: 212-448
Whatsapp: (0986) 101-174

D-G DENTAL

Especificaciones Técnicas

	Criterios de evaluación	Parámetro	Precio
	Normas de calidad: ISO 13485.	*Normas de calidad: ISO 13485*	*28.000.000*
	Base y respaldo construido en hierro fundido y/o acero sólido, con tratamiento anticorrosivo y antideslizante, conpintura epóxica que le brinda mayor resistencia y durabilidad a toda la unidad. Base antideslizantes; sin fijación al suelo. Capacidad de movimiento independiente entre asiento y respaldo. Accionamiento de movimientos electromecánicos. Apoyabrazos derecho e izquierdo fijos. Reposacabezas anatómico, extraíble, biarticulado, ajustable en altura con movimientosdelantero, trasero y longitudinal y sistema de bloqueo de palanca. Tapizado con acolchado anatómico sin costuras en PVC, alta densidad. Posibilidad de accionamiento de movimientos de los sillones a través de un pedal de comando ubicado en la base del sillón y/o un comando ubicado en la unidad dental. Cantidad de posiciones de trabajo: 3 posiciones de trabajo programables por el odontólogo Capacidad de reubicación de todas las partes del sillón a una posición predeterminada : Vuelta a cero.		
	Consola o unidad dental: Capacidad de movimiento de la consola o unidad dental en forma horizontal y vertical con brazos articulados y bloqueo neumático. Los movimientos deberán ser manejados de forma bilateral. 2 (una) Mangueras de terminal de pulverización de alta velocidad 1 (una) Manguera con terminal sin pulverización para micromotor neumático. 1(una) Manguera con jeringa triple. Pedal progresivo para la actuación de la pieza de mano en los terminales del equipo. Negatoscopio. 2 Eyectores. Salivadera con sensor de proximidad. Llen vaso.		
	Accesorios por cada equipo: 1 (una) Jeringa Triple. 1 (una) Válvula comando agua/spray (Duplo). 1 (una) Terminal con regulador agua/spray. 1 (un) Pico de suctor con goma. 1 (un) Filtro de suctor. 1 (uno) Comando manual desde la unidad dental con membrana y placa. (Completo). 1 (uno) Elemento filtrante. 2 (dos) manómetros para calibración neumática de pieza de mano por la totalidad de los Sillones		
	Garantía: de 1 (un) año, desde la emisión del Acta de Recepción, incluyendo la sustitución sin costo de partes con defectos de fábrica. Durante el periodo de garantía se deberá incluir soporte de mantenimiento preventivo y correctivo.		
	Otro requerimiento: Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko). Plazo de Entrega 30 Dias		

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 43/19 "ADQUISICIÓN DE SILLONES ODONTOLOGICOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA Y EL HOSPITAL DISTRITAL DE ITA" PLURIANUAL, ID N° 369.492

						1. DENTAL GUARANI S.A.				
Item	Nombre Generico	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Maxima	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	% de Variacion
1	SILLON ODONTOLOGICO	Unidad	Unidad	9	26 500.000	DENIMED	ARGENTINA	19.333.000	173.997.000	-27
									173.997.000	